

**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES-PROPUESTA DE LOS DEPARTAMENTOS Y PARA LA REMISIÓN DE CURRÍCULUM VITAE ABREVIADO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR A TIEMPO COMPLETO PARA EL REPARTO PARCIAL DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE DE PROMOCIÓN INTERNA Y TURNO LIBRE DE LAS OEP 2021 Y 2023.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2016 que aprobó el Procedimiento y los Criterios de reparto de plazas de profesorado permanente, aprobada y publicadas las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los ejercicios 2021 (BOCM de 6 de octubre de 2021) y 2023 (BOCM de 28 de julio de 2023).

**RESUELVO,**

1º. Abrir un plazo del 2 al 6 de octubre de 2023 para que los Departamentos envíen informe-propuesta indicando sus necesidades docentes e investigadoras relativas a plazas de los Cuerpos Docentes por Promoción Interna y Turno Libre.

Las solicitudes se presentarán a través de la siguiente cuenta de correo electrónico [vr.pdi@uc3m.es](mailto:vr.pdi@uc3m.es)

2º. Simultáneamente y por el mismo plazo el personal docente e investigador a tiempo completo que se encuentre en condiciones de concurrir a una plaza de los cuerpos docentes por promoción interna o turno libre podrá enviar un currículum vitae abreviado, según el modelo recogido en el ANEXO I de la presente Resolución, y otro completo, en alguno de los formatos habitualmente utilizados en las convocatorias nacionales, a la Comisión asesora para su consideración, a través de los siguientes formularios electrónicos:

<https://aplicaciones.uc3m.es/formulario/CVComisionAsesora> (Turno libre)

<https://aplicaciones.uc3m.es/formulario/CVComisionAsesoraTUs> (Promoción Interna)

Asimismo, el Servicio de Recursos Humanos y Organización contactará con los beneficiarios del programa Ramón y Cajal y de otros programas de excelencia de personal reconocidos como tal por el Ministerio de Universidades, para solicitarles su evaluación positiva y su correspondiente acreditación para poder concurrir a una plaza de los cuerpos docentes universitarios.

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Beatriz García Osma

ID DOCUMENTO: LFFZYNWUF  
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA OSMÁ BEATRIZ	29-09-2023 12:15:37

**CV ABREVIADO**

**Parte A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES**

Nombre y apellidos			
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
		Edad (*)	

(\*) teniendo en cuenta lo establecido en las medidas de apoyo a la investigación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (CG 12 Julio 2007)

**A.1. Situación profesional actual**

Departamento			
Teléfono			
Categoría profesional		Fecha inicio	
Palabras clave			

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año

**A.3. Evaluaciones**

Dispone de la acreditación para el cuerpo de:

- Catedráticos de Universidad
- Profesores Titulares de Universidad
- Profesores Contratados Doctores

Dispone de una evaluación positiva en el programa I3:

- Si, indique la fecha de obtención:
- NO

**A.4. DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (criterios de cualificación de los apartados 3.3.c y 4.3.c de la Normativa)**

Deje en blanco esta sección si no solicita la cualificación por el criterio de Dirección de proyectos que se menciona en los artículos 3.3.c y 4.3.c. Esta información no se tendrá en cuenta si ya está cualificado por dos de los otros criterios o supera el valor medio de acuerdo con los datos proporcionados por RRHH.

Proyecto UC3M:  Si  No

Código proyecto en la UC3M:

Título del proyecto:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA OSMÁ BEATRIZ	29-09-2023 12:15:37

Entidad Financiadora:

Fecha inicio:

Fecha fin:

Europeo:  Sí  No

Para los proyectos que no son de la UC3M, se deberá presentar la carta de concesión del proyecto, salvo que se haya hecho previamente para el complemento de investigación de la Universidad.

Repita la estructura de dirección de proyecto tantas veces como sea necesario.

**A.5. PROYECCIÓN INTERNACIONAL** (*criterios de cualificación de los apartados 3.3.d y 4.3.d de la Normativa*)

Deje en blanco esta sección si no solicita la cualificación por el criterio de Proyección Internacional que se menciona en los artículos 3.3.d y 4.3.d. Describa los méritos que quiere que la comisión evalúe. Esta información no se tendrá en cuenta si ya está cualificado por dos de los otros criterios. Máximo 400 palabras.

**Parte B. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

*Número de tesis doctorales dirigidas, en especial en los últimos años, citas totales, promedio de citas/año durante los últimos 5 años (sin incluir el año actual), publicaciones totales en primer cuartil (Q1), índice h. Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.*

*Para calcular estos valores, se utilizarán por defecto los datos recogidos en la Web of Science de Thomson Reuters. Cuando esto no sea posible, se podrán utilizar otros indicadores, especificando la base de datos de referencia.*

**Parte C. MÉRITOS**

**C.1. Publicaciones**

Incluya una reseña completa de las publicaciones más relevantes.

Si es un artículo, incluya autores por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final.

Si se trata de un libro o de capítulo de un libro, incluya, además, la editorial y el ISBN.

Si hay muchos autores, indique la posición del solicitante y el número total de firmantes (25/97).

**C.2. Participación en proyectos de I+D+i**

Indique los proyectos más destacados en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo: referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización,



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA OSMÁ BEATRIZ	29-09-2023 12:15:37

cuantía de la subvención, tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución.

### C.3. Participación en contratos de I+D+i

Indique los contratos más relevantes en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo título, empresa o entidad, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía.

### C.4. Estancias Internacionales

Indique las estancias internacionales de más de un mes de duración y algunos de los resultados obtenidos en ellas (publicaciones o patentes conjuntas, proyectos con esa institución, ...)

### C.5. Docencia en titulaciones oficiales

Indique las principales materias que ha impartido señalando el nombre de la asignatura, titulación, centro, cursos académicos en los que se ha impartido, créditos impartidos, idioma y resultados de las encuestas. No se incluirá en este apartado la docencia en títulos propios.

### C.6. Otros

Incluya otros méritos: dirección de trabajos, participación en tareas de evaluación, miembro de comités internacionales, gestión de la actividad científica, comités editoriales, patentes, premios, etc.

## Parte D. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

*Describa brevemente su trayectoria académica y científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de su línea de investigación. Indique también otros aspectos o peculiaridades que considere de importancia para comprender su trayectoria docente e investigadora. Utilice un máximo de 700 palabras.*

ID DOCUMENTO: LFFNZYNWUF  
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA OSMÁ BEATRIZ	29-09-2023 12:15:37